

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:20 horas del día 3 de noviembre de 2022, se reúnen en sesión extraordinaria en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D. Jorge Ignacio Sempere Fernández, Jefe de Negociado, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ASOCIACIONES VECINALES**

- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Ángel Bermúdez Doña

**ENTIDADES DEPORTIVAS**

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

**ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE LA TERCERA EDAD**

- Asociación Cultural de empleados y jubilados de TUSSAM: D. Manuel Romero Méndez

**RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS**

- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco: D. Manuel Herrera Segura

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.**

- D.ª Lourdes Giner Moreno
- D.ª Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.**

- D. Óscar Navarro Hidalgo
- D.ª Mª de los Ángeles Pedraza Cerbán

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**

- D. Bernardo Cristóbal Casas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
<b>Observaciones</b>		Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>		<b>Página</b> 1/19	

## ÚNICO.- Debate sobre el Estado del Distrito San Pablo-Santa Justa.

### 1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito y las líneas de acción.

El Sr. Presidente toma la palabra dando la bienvenida al Pleno Extraordinario de debate sobre el Estado del Distrito San Pablo-Santa Justa de este año 2022.

“Iniciamos esta tradicional sesión extraordinaria, no sin antes, mencionar lo establecido en el art 25 del reglamento vigente de funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito para recordar las líneas fundamentales del mismo. La comprensión de dicho artículo no deja dudas respecto a su aplicación y me parece interesante repasar estas pautas:

1. Corresponde a este Presidente abrir el debate y exponer la situación del Distrito y el balance general de la acción de gobierno.
2. A continuación, podrán hacer uso de la palabra por tiempo no superior a 5 minutos, los representantes de cada entidad ciudadana y grupo municipal.
3. Este presidente podrá hacer uso del turno de réplica para contestar a las cuestiones planteadas.
4. Se concederá un plazo de 10 minutos para que los miembros del pleno presenten propuestas de resolución sobre el debate del distrito, se admitirá una propuesta por grupo o entidad ciudadana.
5. Admitidas esas propuestas por cumplir con los requisitos, podrán defenderse durante un máximo de 5 minutos y procederemos a su votación individual.
6. El debate finalizará con el resumen de la Presidencia sobre el debate.

Comienzo con el balance de gestión, no sin antes apuntillar que hablar de un Distrito Municipal, en este caso del Distrito San Pablo-Santa Justa, es hablar de una buena y extensa parte de Sevilla. En sentido contrario, hablar de Sevilla es hablar también de San Pablo y Santa Justa.

Antes que nada y a modo de introducción me gustaría hacer referencia, aunque fuera, de forma sucinta a la actual situación que, sin dejar de tener sus causas en cuestiones de tipo internacional afectan de manera concreta a cada una de las ciudades y pueblos, no sólo de España, sino de Europa y del Mundo. Estoy haciendo referencia, claro está, a las consecuencias de la época de postCovid y a las actuales consecuencias producto de la Guerra en Ucrania.

Código Seguro De Verificación	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>		



En esta situación concreta Sevilla, es una ciudad preparada para la actual coyuntura y eso ha de enorgullecernos como sevillanos, sin perjuicio, de que esto no suponga, ni mucho menos, una actitud triunfalista por este que les habla.

- Así, nos encontramos con la CIFRA MÁS BAJA DE DESEMPLEO de los últimos 10 años. Desde que en 2014 se alcanzara un record en el número de parados, este ha caído en la ciudad en 25.759 personas, o lo que es lo mismo un 28%.
- Se han alcanzado cifras históricas no contempladas con anterioridad a este 2022 en CONTRATACIÓN INDEFINIDA.
- Se registra el mayor número de empresas que ha tenido la ciudad y seguimos creciendo.
- La media de emprendedores de Sevilla supera la media autonómica y nacional
- El volumen de inversión pública y privada en marcha en la ciudad es la mayor desde los años de la Expo de 1992. Sólo las 35 principales obras movilizan en estos momentos 228 millones de euros y 3.772 empleos.
- En los últimos años se han desarrollado licencias de obras por un importe de 1.657 millones de euros
- El parque Científico y Tecnológico Cartuja, el Puerto de Sevilla y los Sectores estratégicos, entre ellos la industria aeroespacial, la digital, el turismo o la logística, siguen creciendo.
- Sevilla está más que en cualquier otra época en el mapa de los grandes eventos internacionales gracias a su posicionamiento global.
- Y en definitiva, los inversores confían en Sevilla gracias a su seguridad, estabilidad institucional y eficiencia.

De todo ello nos debemos sentir orgulloso como sociedad, que después de años de dificultad debido a la pandemia y a la guerra, hemos sabido avanzar y mejorar en una situación muy compleja.

Y todo ello es así, porque Sevilla ha reforzado la estrategia municipal de impulso de un nuevo MODELO ECONÓMICO que además del turismo apuesta por la innovación, la tecnología, la ciencia y la industria y, que al mismo tiempo y frente a otros modelos políticos y económicos, reduce las desigualdades económicas.

En este sentido, quiero informarles que se va a crear una unidad específica para el apoyo y la promoción de las starts up sevillanas coordinada por profesionales del sector y se está impulsando una red de centros de innovación y de emprendimiento en coordinación con otras instituciones, como Naves de Renfe, Centro de Innovación del Puerto de Sevilla, Pabellón de Europa, Fábrica de Artillería, Naves de Maura

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>		



Montaner, Centro de Innovación del Liceo Francés de Cartuja o la nueva sede del Joint Research Centre.

Se ha puesto en marcha la estrategia Sevilla + Digital para impulsar la industria digital y la propia digitalización de la gestión municipal.

Se ha puesto en marcha una nueva estrategia turística que se guía por la calidad, sostenibilidad e innovación y como canal para la atracción de inversiones en otras actividades productivas.

Se ha forjado una alianza con los centros e instituciones científicas de Sevilla para impulsar la ciencia y la investigación.

Y Sevilla, también ha presentado candidatura a acoger la sede de la Agencia Espacial Española como elemento tractor de inversiones y proyectos.

Pero Sevilla también está SABIENDO AFRONTAR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA. En este sentido:

- La ciudad cuenta con 11,3 metros cuadrados de zonas verdes por habitante por encima de la media andaluza y de ciudades como Barcelona, Valencia o Málaga.
- La cobertura arbórea es del 20,3% y hay más de 300.000 ejemplares en la ciudad.
- Se ha consolidado un ritmo de plantaciones de más de 5.000 ejemplares por año.
- La ciudad cuenta con una de las mayores redes de carriles bici (200 km).
- Están en marcha proyectos pioneros en movilidad y sostenibilidad tales como Cartuja Cnat o #eCity.
- Se invertirán 21 millones de euros en la adaptación de la iluminación de la ciudad a luces LED de bajo consumo.
- Se están ejecutando una inversión de 240 millones de euros para adecuar el sistema de saneamiento y evacuación de aguas pluviales y evitar así inundaciones en los barrios y del cual disponemos de una buena muestra en nuestro Distrito como es el tanque de retención de aguas pluviales ubicado en la Avenida 28 de Febrero.
- La planificación por parte de Emasesa permite afrontar la actual alerta por sequía sin cortes ni subida del precio del agua.
- La totalidad de la energía contratada para la vía pública y los edificios municipales procede de fuentes alternativas (energía verde)
- Se ha reducido el precio de los autobuses de Tussam un 30%, contribuyendo a la reducción del vehículo privado.

También hemos apostado por la MOVILIDAD SOSTENIBLE:

- Está en marcha la obra de ampliación del Metrocentro en su primera fase hasta Nervión y se ha licitado la redacción de la siguiente hasta la estación de Santa Justa.
- El año próximo se conectará por Tranvibus Santa Justa y Sevilla Este con la creación de una línea de alta velocidad comercial y renovación de infraestructuras por valor de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



más de 40 millones de euros y que facilitará a los habitantes de este Distrito la conectividad con otras zonas de la ciudad.

- Se ha configurada el área de bajas emisiones de Cartuja.
- Se instalará próximamente la segunda mayor red de puntos de recarga de vehículos eléctricos de España con unidades distribuidas por toda la ciudad.
- Y se han instalada por toda la ciudad infraestructuras y estacionamientos para vehículos de movilidad personal y bicicletas eléctricas.

En este sentido, también se ha impulsado desde el Gobierno de España el desarrollo de los solares y remodelación de la estación de Santa Justa en el que está previsto la construcción de un nuevo Centro Cívico para la zona de Santa Justa de nuestro Distrito.

Y si Sevilla y este Gobierno apuesta por la innovación y el futuro en las medidas que les he detallado hasta el momento buscando un posicionamiento privilegiado a nivel global que traiga beneficios para los sevillanos y sevillanas en materia laboral y social, también es Sevilla una ciudad que invierte en su Patrimonio:

- Los 20 principales proyectos sobre el patrimonio municipal que están en ejecución, licitación o en fase de redacción para su próxima licitación suman un presupuesto total de 52,5 millones de euros.
- El centro Magallanes de industrias creativas en ejecución en la Fábrica de Artillería será una realidad próximamente.
- Está en marcha la tercera fase de restauración integral de la Muralla de la Macarena
- En el Espacio Santa Clara se ha culminado la rehabilitación y recuperación de la Torre de Don Fadrique y está en marcha la rehabilitación de la iglesia con financiación municipal.
- La antigua prisión de Ranilla estará rehabilitada a final de 2022 para iniciar su proceso de adecuación como centro de Memoria Histórica.
- Se rehabilitarán las fachadas y cubiertas de San Hermenegildo durante 2022
- El Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega están ultimando su rehabilitación patrimonial y el proyecto para la recuperación de todo su entorno ya está aprobado.
- El proyecto de rehabilitación de las Atarazanas por parte de la Junta de Andalucía con la colaboración del Ayuntamiento, será completado con la peatonalización del entorno para realce del eje patrimonial.
- La Case Cernuda adquirida por el Ayuntamiento será un nuevo centro Cultural.
- Las antiguas Naves de Renfe completarán en unos meses su rehabilitación para incorporarse como patrimonio al servicio de la innovación y el emprendimiento,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



- El Pabellón Real, con la fachada y rehabilitada, tiene en tramitación el proyecto para su adecuación como centro dedicado al 29, a Aníbal González y al Regionalismo.
- La rehabilitación del Palacio del Pumarejo licitará su primera fase a finales de año.
- Está en marcha la primera fase de las obras de rehabilitación del Monasterio de San Jerónimo.

También hemos de mencionar que se está finalizando la reurbanización completa, después de tres décadas, del paseo de Torneo con un modelo sostenible de intervención urbana

Se está llevando a cabo un programa de 14 millones de euros de inversiones en los colegios centradas sobre todo en el confort climático y en la eficiencia energética. Se está renovando uno de cada cinco centros educativos. En los últimos años se ha actuado de manera decisiva en el CEIP San Ignacio de Loyola, san Juan de Ribera, Al-Andalus, Santa Clara, Virgen Esperanza, San Pablo y para el año 2023 se invertirá en la rehabilitación integral del CEIP Calvo Sotelo.

También se ha puesto en marcha un nuevo modelo para la ejecución de obras de inversión en los barrios, más ágil y eficiente a través de un nuevo contrato de la Gerencia de Urbanismo que ha dado como resultado la actuación en distintas zonas de nuestro distrito como la barriada del Zodíaco y Santa Clara y próximamente se asfaltarán calles de las barriadas de Huerta de Santa Teresa y San José Obrero.

Todo ello hace que Sevilla sea una ciudad en la que confiar para invertir. No hay precedentes de un volumen de proyectos privados y de otras instituciones en Sevilla a la vez:

- La rehabilitación de la Gavidia con licencia de obras ya otorgada.
- La recuperación de la antigua fábrica de tabacos de los Remedios con la aprobación definitiva este año y el inicio de los trabajos previos.
- Un nuevo centro de innovación de la Universidad de Sevilla en el puerto de Sevilla
- El nuevo centro tecnológico del Liceo Francés.
- El nuevo barrio de Palmas Altas ya con las primeras licencias de vivienda y el desbloqueo del nuevo barrio del Pítamo.
- Las manzanas de Barqueta o la Florida han pasado de heridas abiertas a intervenciones urbanas acordes con el entorno y con carácter residencial.
- Los suelos de la algodonera de Alcosa albergarán 919 viviendas, 50.000 metros cuadrados de zonas verdes y espacios libres y nuevos equipamientos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



Además y para el CUIDADO DE LA CIUDAD se va a reforzar las distintas tareas municipales la contratación de 1.200 personas para reforzar el cuidado de la ciudad y sus barrios:

- De ellas 374 personas se dedicarán a generar 11 unidades de atención integral en distritos que se dediquen a ejecutar mejoras en viario y espacios públicos. Una unidad por cada distrito. 30 personas en el caso de este Distrito.
- Se reforzará la limpieza de los centros educativos con 341 contrataciones.
- Se complementará el adecentamiento y limpieza de los parques con 112 nuevos contratos.
- Se pondrá en marcha un grupo de trabajo de 140 personas centrado en los parques empresariales.
- También se han sucedido a lo largo de este año 2022 distintos planes de refuerzo de empleo en LIPASAM y de actualización y modernización de sus equipos y d mobiliario urbano.
- Se incrementarán los recursos económicos y humanos destinados a la conservación del arbolado y zonas verdes: 20 millones de euros al año (serán 5 más que actualmente), lo que permitirá incrementar la plantilla, mejorar el cuidado del arbolado y ampliar las zonas conservadas incorporando las barriadas no recepcionadas.
- Se configurarán nuevos espacios urbanos con criterios de confort climático. En este sentido los puentes tendrán sombra. En este distrito contamos con 4 puentes que contarán con este tipo de infraestructuras.
- Se está gestionando un nuevo contrato de Conservación de viarios pasando de 4 millones al año a 10 millones al año, con lo que se prevé más que duplicar el número de intervenciones en la vía pública y superar las 3.000 al año. Los objetivos principales son la inspección, mantenimiento, reparación, reposición y mejora de todos los elementos que constituyen la pavimentación y elementos de mobiliario de las vías de tráfico rodado y de carácter peatonal.

El nuevo contrato permite que todas estas funciones se realicen con más recursos económicos, humanos y materiales; más capacidad de respuesta y reducción de los plazos; con un plan permanente de inspección y revisión; más coordinación interna y la implantación de una plataforma de seguimiento y evaluación permanente.

- Con respecto a REUR antes disponía de 900.000 € al año y hemos pasado a 3.200.000 euros al año, con lo cual se ha triplicado el presupuesto destinado a las reparaciones y resolución de incidencias en todos los barrios de nuestro distrito, contando este servicio con el doble de personal y equipos en servicio que anteriormente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>		



Este aumento ha permitido introducir importantes mejoras en cuanto a personal, vehículos asignados, horarios y materiales disponibles. El objetivo es incrementar la capacidad de respuesta y aumentar las incidencias que pueden ser atendidas en todos los barrios.

El REUR o 072, como ustedes conocen, es un servicio de respuesta inmediata que se presta a través de un contrato coordinado entre el Ayuntamiento y las empresas municipales. Su objetivo es dar respuestas rápidas e inmediatas a incidencia en vía pública, arbolado, movilidad, alumbrado o alcantarillado.

En lo relativo a asuntos culturales:

- Se ha llevado a cabo la bienal de Flamenco.
- Se ha desarrollado el denominado Veraneo en la City, que se trata de una iniciativa municipal que tiene como objetivo llenar los meses estivales de cultura para todos los barrios de la ciudad y que este distrito ha podido disfrutar en distintas ubicaciones del mismo como Plaza de la Toná, Plaza Párroco Morón Ríos o parque Ramón Rubial.
- Calle Cultura. Este proyecto ha llegado este año a distintas zonas de la ciudad y próximamente llegará a nuestro Distrito.
- Se han atraído conciertos de gran formato con artistas reconocidos a nivel nacional e internacional como Red Hot Chili Peppers, Gun's and Roses, Alejandro Sanz, Marc Anthony o Manuel Carrasco.
- Se han celebrado también conciertos de primer nivel gracias al Festival Icónica en Plaza de España.
- Flamenco en barrios. Este año se ha trabajado especialmente con las peñas flamencas de la ciudad para llevar lo mejor del flamenco a los barrios con el programa "Peñas de guardia". A ello se ha sumado la programación flamenca que veraneo en la City y la Bienal han desarrollado en los distintos distritos o la iniciativa Zona Flamenca impulsada por la Factoría Cultural.

En materia deportiva el impacto económico de los distintos eventos que se han llevado a cabo en la ciudad han supuesto 200.000.000 €.

Podemos mencionar en este sentido:

- Final de Copa del Rey de fútbol
- Final de la Europa League
- Final de la Supercopa Endesa de Baloncesto celebrada en el pabellón de deportes de San Pablo.
- Final de la Copa del Rey de Rugby, Maratón, Nocturna.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



Sevilla mantiene también una red de 72 instalaciones deportivas para todas las modalidades en las que es protagonista el fútbol y en ellas se invierten 2,5 millones de euros al año.

En definitiva, todo ello es posible gracias a:

- Estabilidad institucional en el gobierno municipal y, por tanto, en la ciudad.
- Con una planificación a largo plazo concretada en el Plan estratégico Sevilla 2030.
- Capacidad de llegar a acuerdos con otras administraciones con independencia del color político.
- Capacidad de llegar a acuerdos con agentes sociales y económicos y alianzas públicos-privadas.
- Captación de fondos europeos: más de 3000 millones de euros captados y en ejecución.
- Agilización de la administración local para propiciar las inversiones y el empleo.
- Compromiso con el empleo público: 265 nuevas plazas para la Policía local en los últimos años y 83 Bomberos, ofertas de empleo público en distintas áreas municipales y acuerdos de estabilización de la plantilla en todo el Ayuntamiento y empresas y organismos públicos.

Sin más, muchas gracias por su atención”

## **2. Intervención de los representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).**

D. Manuel Herrera señala que la intervención del Sr. Presidente en el primer punto está enfocada en un 80% estado de Sevilla y el futuro estado de Sevilla, si bien en estos momentos habría que hablar de los problemas de este Distrito. Problemas de todo tipo, por ejemplo de movilidad, ya que se ha empeorado el tráfico en Carretera de Carmona y barrios aledaños y deberían dar marcha atrás. Por otro lado, la limpieza es un servicio que debería mejorar. Un contenedor ardió hace seis meses y se ha repuesto recientemente. Con respecto a los aparcamientos, ha solicitado a la Junta de Seguridad del Distrito que haga un Plan de Evacuación de la Barriada Zodiaco, no se lleva a cabo, y en caso de incendio se convierte en una ratonera. Por otra parte, considera que Parques y Jardines es la delegación más incompetente del Ayuntamiento. Después de hacer la estupenda obra en la Plaza

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>			

Joaquín Morón, vienen a cortar cuatro árboles una vez terminada la plaza. Por último, indica que mandan escritos al Distrito y no saben dónde se encuentran porque no se contesta a ninguno y deben hacerlo.

D. Diego Caballero procede a la lectura de una propuesta de la que hace entrega:

“Entendiendo que las entidades deportivas representadas en el Distrito San Pablo Santa Justa, estamos en franca minoría dentro de la Junta Municipal del distrito, no nos consideramos menos importantes en cuanto que nuestra labor deportiva es una parte muy importante en la formación de nuestros jóvenes, y que con los valores que se les imparte (Compañerismo, sacrificio, trabajo en grupo, organización individual y reparto de tiempos, etc.) contribuyen en su devenir dentro de nuestra sociedad y los aleja de otras actividades perniciosas.

#### ESTADO DEL DISTRITO SAN PABLO SANTA JUSTA

A) En primer lugar quiero resaltar y agradecer la buena relación y la importante información que desde el distrito se nos ofrece, para que todas nuestras pequeñas entidades tengamos acceso a las oportunidades y ayudas que se nos ofrecen desde nuestro Distrito San Pablo Santa Justa. Particularizando con el G. Natación Sevilla 2004 , desde el distrito (su personal ) nos han aportado toda la ayuda necesaria de informatización del funcionamiento ahora ya tan necesario, y atendido todas nuestras demandas tanto para mejoras de nuestro barrio, como para los gastos de funcionamiento, como de nuestras actividades deportivas y recreativas

B).- En relación a la actividad Deportiva en el distrito, para las que se establecen ayudas o subvenciones han estado presentes y atendidas de acuerdo a las normativas que las rigen, emanadas desde los Presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla.

#### C).- INSTALACIONES

Creemos que el Distrito San Pablo Santa Justa, donde se dan zonas abiertas que permiten las instalaciones deportivas, está relativamente bien de equipamientos. Otra cuestión es la situación del mantenimiento de estas Instalaciones Deportivas:

1).- Existe una clara tendencia a la privatización de las instalaciones deportivas unas veces externalizando la gestión a empresas que evidentemente están para ganar dinero y otras con las cesiones de terrenos públicos que pretenden exactamente lo mismo, olvidando que el Fomento del Deporte base le corresponde al Ayuntamiento de Sevilla y como consecuencia al I.M.D..

2).- En relación a nuestro BUQUE INSIGNIA, QUE HA SIDO NUESTRO C.D. SAN PABLO LA SITUACION ES CAOTICA Y LAMENTABLE (Piscinas cerradas desde el 2009) NATACION 2004

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>		



Propuesta-Estado-Distrito-SP-SJ-2022 2/3

Las piscinas de 50 metros, Saltos y Chapoteo exterior, que han sido sede de grandes eventos están en tal estado de dejadez que ahora ya ni siquiera son recuperables. Ahora ya es incluso más costoso recuperarlas que hacerlas nuevas.

3).- Existe una importante discriminación del Distrito San Pablo Santa Justa, con relación a otros distritos.

Se transforman y cubre las piscinas de Torreblanca, del Tiro de Línea

Se proyecta la construcción de nueva piscina en el Distrito Sur (¿300 Viviendas?)

Se publicita y sacan a concurso para uso privativo la construcción de una nueva piscina de 50 metros en la instalación deportiva municipal de Santa Justa y desconocemos si será válida para competiciones (el decir que se hace con dinero privado, no es una explicación coherente, ya que con este mismo criterio se podría reformas o construir una en San Pablo

TODO ESTO SIN CONTAR QUE SEVILLA ES LA UNICA CAPITAL DE ANDALUCIA QUE NO DISPONE DE UNA PISCINA DE COMPETICION DE 50 METROS, POR LO QUE NUNCA PODRA OBTENER LA ADJUDICACION DE UN GRAN EVENTO...

4).- Propuestas del Distrito al I.M.D.

En una propuesta de este G. Natación Sevilla 2004, que data desde el 2021, se solicitó una reunión entre el Presidente de las Junta Municipal y el Delegado Municipal del I.M.D. para tratar el asunto de la recuperación de la Piscina de 50 metros del C.D. San Pablo.

Se celebró esta reunión, pero ya entre el Director del Distrito, el Gerente del I.M.D. y el Presidente del G. Natación Sevilla 2004.

Por parte del I.M.D. se nos dice que ahora ya se trata de un presupuesto muy grande que el I.M.D. no puede absorber.

SE LE HACE LA PROPUESTA DE FASIFICAR EL PROYECTO DE RECUPERACION DE LA PISCINA, como ya se ha hecho en otros muchos sitios, en unos casos donde había una piscina descubierta y en otros donde ni siquiera existía.

a) Se construye un vaso reglamentario y reconstruyen los vestuarios, con lo que se podría utilizar durante los veranos para público y durante al menos 6 meses para natación deportiva.

b) Se construye el cerramiento móvil ( Techo deslizante como otros ya existentes ), con lo que aumenta el periodo de uso

c) Se climatiza la instalación (terreno para instalación de paneles solares hay de sobra).

El Sr. Gerente nos promete que pasará esta proposición de fasificar la recuperación de esta instalación emblemática a los Servicios Técnicos del I.M.D. y nos dará una

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
<b>Observaciones</b>		Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		11/19	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>			

respuesta a más tardar en Enero de 2022. Después se haría un seguimiento cada dos meses.

Al día de la fecha ni tenemos noticia de la participación del proyecto que ya existe por fases, ni nos han dado información de la situación de la misma.

Propuesta-Estado-Distrito-SP-SJ-2022 3/3

NUESTRA PROPUESTA DESDE EL G. NATACION SEVILLA 2004

Convocar una nueva reunión al máximo nivel (De Concejal a Concejal), para que nos den una explicación coherente y se adquieran los compromisos de acabar con el abandono de la zona de piscinas del C.D. San Pablo, y / o la recuperación de las ya existentes.”

D. Ángel Bermúdez, en representación del Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente, resalta los malos olores en la barriada provocados por el depósito de agua pluvial, indicando que podría tener arreglo colocando una turbina en la entrada. Por otro lado, señala que la limpieza en el Distrito no está bien gestionada, por la existencia tanto de heces de los perros como de hojas de los árboles que no se recogen.

D. Manuel Romero manifiesta que le preocupa que el tipo de contenedores no es apto para personas mayores que no tienen ya la facultad de dar al pedal para abrirlo, pudiendo haber más contenedores subterráneos. Hay zonas donde se acude de otros lugares a echar la basura a un mismo punto, y en el Consejo de Administración de LIPASAM se presentó una propuesta y se dio como respuesta que incluso en barrios céntricos se mirara de dónde procedía la basura y se llamaba la atención, independientemente de que se tuviera que hacer un Bando de conocimiento. Por otro lado, a veces se llevan los contenedores los contendores de un lado a otro, o bien los indigentes se llevan lo que hay, tanto dentro como el propio contendor, para venderlo. Por tanto, debería haber más vigilancia en la calle. Añade que en Alemania hay un sistema por el cual las botellas de plástico son pagadas al depositarlas en el propio establecimiento. Hacen falta más empleados o inspectores para esta vigilancia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>			

### 3. Intervención de un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).

D. Juan Sevillano Godoy, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista, comienza haciendo una mención especial a su compañera D.ª Mª Reyes Gallardo Vázquez, al haber fallecido su padre, enviando sus más sinceras condolencias y apoyo. Con relación al debate sobre el estado del Distrito, se valora muy positivamente todas las actuaciones que ha detallado el Sr. Presidente en su informe. Después de la crisis de la COVID19 y la guerra de Ucrania, es una excelente noticia para la ciudad de Sevilla que existan las cifras de desempleo más baja de los últimos 10 años, por encima de la media regional, alabando el esfuerzo del sector privado y también del sector público. La contratación pública no sólo es necesaria tanto para prestar los servicios públicos, sino que también es el motor económico de la sociedad, y el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado un gran esfuerzo económico al respecto con la contratación de personal. Sevilla es vista cada vez más vista como una ciudad referente, que atrae inversiones y, desde el punto de vista cultural, cada vez cuenta más actividades, en la ciudad y en los barrios. Todo ello se debe al modo de pensar y razonar del equipo de Gobierno, que hace que Sevilla se encuentre en una mejor posición de cara al futuro. La previsión de un nuevo Centro Cívico para Santa Justa es una gran noticia para este Distrito y sus vecinos. La inversión en el patrimonio municipal alcanza cotas sin precedentes, con muchas inversiones que han esperado durante décadas. Igualmente, se agradece la labor realizada desde el Distrito con respecto a las distintas actividades realizadas por el mismo. En el último debate expusieron que les gustaría ver terminados en este mandato algunos de los proyectos más relevantes de la ciudad de Sevilla, como la ampliación del Metrocentro para llegar hasta Santa Justa, obra que está muy avanzada, así como la información de que el Gobierno de España está licitando o ha licitado el estudio para la futura conexión con el aeropuerto de Sevilla. Añade que hubiera sido una buena noticia que la ruta Nueva York-Sevilla hubiera sido una realidad, si bien han echado de menos el apoyo de la Junta de Andalucía. Igualmente agradece la contratación de mil doscientas personas para el cuidado de la ciudad.

D. Óscar Navarro Hidalgo, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, se une a otras entidades que han manifestado con respecto a que la intervención del Sr. Presidente se centra en la ciudad de Sevilla, habiendo localizado únicamente algún párrafo relativo al Distrito. Señala que el Grupo Popular lleva

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>			

trabajando desde hace años dentro de un nuevo proyecto, desarrollando numerosas ideas y propuestas para transformar y cambiar el Distrito San Pablo-Santa Justa. El candidato a la alcaldía tiene preparado un proyecto que cambiará la ciudad, y por tanto distritos y barrios. Entre ellos, un proyecto que se ha presentado ya a la ciudadanía, un Plan de Microparking en todos los distritos, construcción que se llevará a cabo con el necesario consenso vecinal. Igualmente, el denominado Decálogo de limpieza, que contempla equipos de limpieza urbana integral en todos los distritos y un servicio específico de atención vecinal. Sevilla no funciona y los barrios están abandonados. Propuestas, ruegos y preguntas que se hacen una y otra vez por asociaciones y grupos en esta Junta Municipal siempre tienen reiteradas secuelas a lo largo de los meses que se concreta en un “no hay respuesta” o “lo volveremos a remitir”. Las calles están sucias, con papeleras desbordadas, contenedores sucios y rotos, aceras que no ven agua en meses o parques con falta de mantenimiento. En definitiva, los servicios básicos de limpieza son un desastre, nuestros barrios están peor que hace 7 años y es fruto de la nefasta gestión del Gobierno municipal. TUSAM tampoco funciona con eficacia y eficiencia en zonas como la de Santa Clara, faltan aparcamientos, la inseguridad aumenta porque no existe la policía de barrio, la cual lleva anunciando muchos años el PSOE y los vecinos dejan de llamar porque no hay atención telefónica. Igualmente, aún están esperando infraestructuras necesarias como la línea 2 de metro. Las palabras del Sr. Presidente distan de la realidad. Quedan días para que los sevillanos puedan decidir y optar por un Ayuntamiento de futuro. Sevilla merece mucho más y tiene que ser referente de Andalucía y el modelo de ciudad socialista está caduco e inerte.

D. Bernardo Cristóbal Casas, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos, comienza manifestando que le alegra la celebración de esta Junta Municipal con plena normalidad después de dos años de pandemia, mostrando su solidaridad con aquellos que se han visto afectados por la misma. Por otro lado, agradece el ambiente en que se desarrollan los plenos de la Junta Municipal de Distrito entre los distintos vecinos y grupos políticos siempre con el objetivo de mejorar nuestros barrios, e igualmente el talante que tienen tanto el Delegado y como el Director, ya que les consta que intentan resolver cuantas solicitudes y propuestas se le hacen llegar una y otra vez de por los distintos miembros de los grupos de la Junta Municipal. En su papel de oposición, van a destacar algunos asuntos pendientes, que se reiteran año tras año ya que los problemas los mismos desde el inicio de este mandato: la limpieza es enormemente mejorable y son insuficientes las labores habituales, siendo imperceptible mejora significativa aun habiéndose elevado a esta

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>			

Junta propuestas y preguntas al respecto; la asiduidad de los botellones en diversas zonas de San Pablo y Santa Clara, donde cada fin de semana los vecinos sufren los efectos de los mismos; por otro lado, la seguridad es una de las grandes asignaturas pendientes que tiene esta ciudad y los avances han sido muy escasos, defendiendo desde su grupo la policía de barrio; por último, con respecto a los proyectos pendientes, destacar la urbanización y el desarrollo de los terrenos de la antigua fábrica de Cruzcampo, así como los problemas con el aparcamiento de la Barriada del Zodiaco, que no ven cristalizado el parking prometido por el gobierno municipal. Por el lado positivo, alentar y aplaudir las numerosas iniciativas en actividades culturales que se desarrollan en el Distrito. Finalmente, agradece a las asociaciones vecinales el trabajo que realizan, el cual se merece todo su respeto.

#### 4. Réplica de la Presidencia.

El Sr. Presidente comienza señalando que el Sr. Alcalde en su toma de posesión puso de manifiesto algunas de las necesidades que tenía la ciudad, y en este sentido se viene trabajando en una implementación de la limpieza en la ciudad y en distintos barrios de la misma y se ha hecho un trabajo profuso para la contratación dentro de los márgenes que permite la ley, no simplemente de la bolsa con casi 200 personas que se acaban de incorporar a la plantilla de LIPASAM, sino incluso con la contratación de casi 900 personas, una parte de las cuales se van a incorporar a este Distrito. Son más de 30 personas las que viene a prestar sus servicios en este Distrito para la mejora en cuestión de parques y jardines, limpieza y personal administrativo. Indica que es cierto que ha hablado de cuestiones genéricas y otras no tanto, más concretas del Distrito San Pablo Santa-Justa. Por ejemplo, los 200 Kms relativos a los carriles bici, una amplia parte están ubicados en este Distrito, al igual que las plantaciones, más de 5000 árboles, de los cuales hay un número elevado de plantaciones en este Distrito, así como asfaltados o la revisión del tanque de tormenta por los malos olores. En cuanto a las obras del Metrocentro, gran parte de esa obra afecta a este Distrito. Por otro lado en relación con el mencionado TRANVIBÚS, no es un proyecto futurible, sino cercano, ya que están sometidos a los fondos Next Generation. En lo que respecta a las obras en Santa Justa, próximamente van a ser una realidad, es una cuestión que ha traído durante muchos años una disputa entre la mercantil ADIF RENFE con los distintos gobiernos centrales. En el tema cultural, tanto “Veraneo en la City” como la “Bienal de Flamenco” se han desarrollado y disfrutado aquí.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



Ha materias que no son competencia municipal, sino autonómica, sin querer hacer crítica a la misma, y se está trabajando desde el Ayuntamiento con la Consejería en relación con la línea 2 del metro.

Por otro lado, el otro día había una encuesta en un diario de tirada nacional, ABC, en el que casi un 75% de los encuestados aprobaba la gestión municipal y un 25% lo suspendía. Ahora bien, no se puede tomar desde un punto de vista del triunfalismo. En las críticas del representante del Grupo Popular en materia de limpieza, tal y como dicen no es más limpio el que más limpia sino el que menos ensucia, y por tanto hay que revisar también desde un punto de vista interno nuestras actuaciones en el día a día. El otro día puso un ejemplo en la Junta Municipal del Distrito Nervión: hubo una reclamación importante por parte de vecinos cercanos a este Distrito, en la que las fotos mostraban los contenedores colocados de forma correcta pero con la basura esparcida a su alrededor. Se hizo una actuación integral con los vecinos y con la persona que hizo la denuncia de esa situación y se llevó al pleno. Esa misma tarde estaba en las mismas condiciones, y se pusieron en contacto con la señora que había denunciado, fue igualmente la Delegada de Limpieza, y se constató que los contenedores estaban vacíos y todas las bolsas estaban puestas al pie los contenedores. La señora comentó que muchas veces una persona deja la bolsa fuera y los demás al verla actúan igual.

Quiere puntualizar igualmente, en referencia a las menciones realizadas a las calles sin baldeo, que ha visto baldeo incluso en las calles en las que se ha demandado. No hay que olvidar que se está en una situación complicada, hay pozos secos porque no llueve y no se puede si hay déficit de agua. Además, resalta que el gobierno municipal no ha prometido parking a la Asociación de Vecinos del Zodiaco ni a la Comunidad de Propietarios, si bien sí ha habido mucho interés y hubo un intento por 2006-2011, pero hubo un problema con la empresa adjudicataria. Además, el terreno es privado, no público, y apoyarán desde el punto de vista administrativo y facilitarán esta cuestión, pero reitera que es privado.

Por último, hay que seguir trabajando para corregir aquellas deficiencias y cuestiones que se puedan dar en nuestro Distrito.

## **5. Presentación de propuestas de resolución sobre el debate del estado del Distrito por los representantes de las Entidades Ciudadanas y por los Grupos Políticos Municipales (1 propuesta por Entidad y Grupo durante 10 minutos).**

Se presentan propuestas por las entidades ciudadanas y grupos políticos interesados.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



## 6. Intervención para la defensa de las propuestas aceptadas a trámite (5 minutos).

### Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco

“Con respecto a los escritos que se mandan al Distrito, pero que van dirigidos a otras delegaciones del Ayuntamiento de Sevilla no se les puede hacer un seguimiento porque no recibimos nada de su tramitación por parte del Distrito, sería razonable y deseable, recibir un correo electrónico diciendo que con fecha tal se deriva su escrito a la delegación tal y así ya sabemos por donde esta nuestra petición para, en caso necesario insistir en dicha delegación correspondiente.”

### Grupo Natación Sevilla 2004.

Se da por reproducida al haber sido expuesta en el punto 2.

### Grupo municipal PP.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

“En el Pleno extraordinario del Distrito San Pablo Santa Justa celebrado el 28 de octubre de 2020, se realizó una propuesta desde el Grupo Popular con el fin de fomentar la movilidad sostenible, como era la construcción de aparcamientos subterráneos dotados de:

- puntos de recarga eléctrico para que los coches eléctricos puedan generalizarse y no sean exclusivamente para los que tienen una casa, chalet o parking en propiedad.
- La construcción de mini trasteros o cubículos con puntos de recarga, cuya finalidad sea poder cargar y almacenar patinetes y scooter eléctricos con seguridad, ya que muchas de las casas al no tener ni siquiera ascensor, cargar y subir 20 o 30 kilos diariamente a casa para recargarlo puede ser un desincentivo para este tipo de movilidad mucho más económica y asequible que el coche eléctrico.

Dicha propuesta fue aprobada, pero desde el Consistorio no se han tomado iniciativas para hacerla efectiva.

En los mandatos anteriores, tanto de un signo como de otro, se han dado pasos a la hora de incentivar el uso de una movilidad sostenible, como el fomento del uso de la bicicleta por unos, o el uso del carril bus para los vehículos eléctricos; sin que el uso de ambos haya sufrido gran aumento.

En los últimos tres años, si ha habido un gran incremento de la utilización del patinete eléctrico en sus distintas modalidades, Vehículo de Movilidad Personal (VMP), regulada su circulación por la DGT y la Ordenanza Municipal de Circulación:

Dichos VMP no pueden circular por aceras ni zonas peatonales.

Código Seguro De Verificación	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
Observaciones		Página	17/19	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>			

Los VMP sea cual sea su denominación de acuerdo con el Anexo V de la Ordenanza Municipal de Circulación podrán circular por las vías ciclistas y calzadas.

Los VMP no podrán circular por travesías ni túneles urbanos.

El Reglamento General de Circulación se aplicará de forma automática a aquellos VMP que circulen por la calzada.

Aquellos VMP cuya potencia de motor sea igual o superior a 250 Watios, no podrán circular por el carril bici.

Sin duda, la mayoría de los usuarios de VMP son responsables en el uso de los mismos, si bien, existe una minoría que pone en riesgo la integridad de otros ciudadanos que se desplazan a pie o en bus/coche/moto, al no respetar el RGC Y las ordenanzas Municipales.

Instar al Exmo. Ayto. de Sevilla a dar los pasos necesarios para posibilitar la convivencia de peatones, ciclistas, VMP y conductores de motos/coches/bus, para ello el Grupo Popular propone:

1. Señalización vertical y horizontal que indique a los usuarios que vías urbanas pueden o no pueden utilizar de acuerdo con la clasificación de su vehículo.
2. Campaña de información del RGC y Ordenanza Municipal en los apartados que afectan a los usuarios de VMP
3. Campaña de sensibilización para el cumplimiento de la señalización que ya existe en las vías ciclistas.

Esta es una propuesta que pretende la convivencia entre los sevillanos, desde la libertad de elección del medio utilizado dentro de la oferta de movilidad de nuestro Municipio, para ello es necesario el conocimiento, la sensibilidad, el respeto a nuestro vecino y al medio ambiente por parte de todos los sevillanos.”

## 7. Votación individual de las propuestas presentadas.

Se procede a votación del conjunto de las propuestas y las tres son aprobadas por unanimidad.

## 8. Intervención final de la Presidencia sobre el balance la de sesión y exponiendo posibles nuevas propuesta para el ejercicio siguiente.

El Sr. Presidente felicita a todos aquellos que han intervenido por el tono y las formas utilizados en las Juntas Municipales de Distrito.

Código Seguro De Verificación	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==</a>		



D. Juan Sevillano pide la palabra para despedirse, al ser su última Junta Municipal de Distrito, queriendo dar las gracias por haber aprendido tanto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:55 horas de lo que, como secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:52	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1/YW/8Yfx7d/3Y0CuQwZA=</a>			